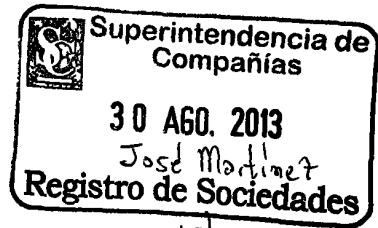


45184

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Presente.-



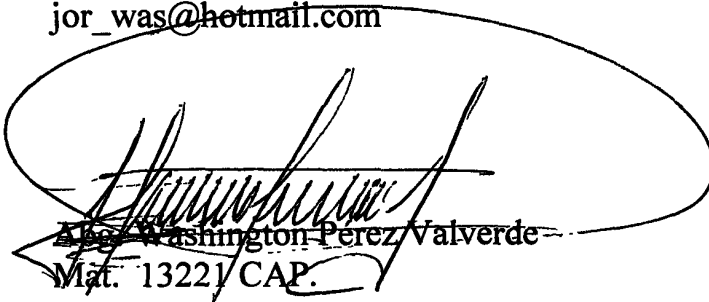
Washington Pérez Valverde, ecuatoriano, mayor de edad, Abogado en libre ejercicio profesional, ante usted comparezco y digo:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la protocolización de ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SATRACK S.A., referente al AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA, celebrado según escritura de 15 de agosto de 2013, además su respectiva razón de marginación en la Escritura de Constitución de fecha 16 de agosto de 2013, y, la Resolución de Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito de fecha 28 de agosto de 2013.

Solicitud que la hago, con la finalidad que se tome nota en los libros respectivos, y dar fin con el trámite de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, de la compañía en mención.

Lo que comunico para los fines de Ley.

De ser necesarias notificaciones las recibiré en el casillero judicial 6070, o al correo electrónico cleric1978@hotmail.com y/o mail: jor_was@hotmail.com


~~Abg. Washington Pérez Valverde~~
 Mat. 13221 CAP.

ok.
 DATOS REGISTRADOS
 ESCANEAR
 03 / 09 / 2013
 27.



JWPV

ESTUDIO JURIDICO

ESCRITURA No. 2013-17-1-24-P06275

PROTOCOLIZACION

QUITO, E

15 AGO. 2013

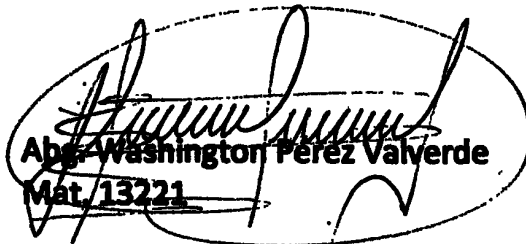
D - 2 - copias

SEÑOR NOTARIO:

Abg. Washington Pérez Valverde, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión Abogado, ante usted comparezco y solicito:

Que en el protocolo a su cargo se sirva insertar una protocolización, del ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SATRACK S.A. referente al AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS., celebrada el 20 de marzo de 2013, una vez protocolizado confírase dos copias certificadas de la misma con devolución de los originales.

Por ser legal mi petición, provéase como solicito.


Abg. Washington Pérez Valverde
Mat. 13221

NOTARIO
Dr. Sebastián Valverde
15 AGO. 2013
NOTARIO EN EL CANTON QUITO

Dirección: Piedrahita E4-20 y Clemente Ponce Edificio Andrade Cabezas 2 Piso
Of 206 Telf: 2555-088 Cel: 083151340 e-mail: jor_was@hotmail.com



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Acta N. 6

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo del 2013, siendo las 8h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SATRACK S.A; en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N44-109 y Río Coca, de la ciudad de Quito Provincia de Pichincha, concurren los siguientes accionistas:

NOMBRE	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S	USD. 153.408,00	51%
TALLERES Y SERVICIOS S.A. SERVITALLERES	USD. 147.392,00	49%

Comparecen los Señores **FEDERICO SALAZAR PINEDA**, en su calidad de Representante Legal de **SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S.**, el mismo que la presidirá como presidente en la respectiva asamblea y **JACINTO IGNACIO MALO MONSALVE**, en su calidad de presidente y como tal Representante Legal de **TALLERES Y SERVICIOS S.A. SERVITALLERES**, quienes manifiestan que la Señorita **SANDRA AGUDELO BUSTAMANTE**, actué como Secretaria de la Junta la misma que informa y deja constancia de que se encuentra el total del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y, de conformidad con lo dispuesto en el ART. 238 de la Ley de compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Informe de gerencia del año 2012
2. Estados Financieros con corte 31 de diciembre de 2012
 - 2.1. Estado de resultado integral
 - 2.2. Estado de situación Financiera
 - 2.3. Estado de Flujos de Efectivo
 - 2.4. Estado de Cambios en Patrimonio
3. Notas de los Estados Financieros
4. Informe del Comisario
5. Revisión causal de disolución y proyecto de capitalización



1. INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2012

La Gerente General presenta el informe y explica brevemente su contenido, sobre el cual los accionistas declaran no tener comentarios con lo que inmediatamente expresan su aprobación al mismo.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos a esta acta.

2. ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

La Gerente General presenta los estados financieros: estado de resultado integral, Estado de situación financiera, Estado de flujos de efectivo, Estado de Cambios en Patrimonio, esta información es analizada en detalle por los accionistas y se da respuesta a sus preguntas e inquietudes. Luego de esto se da una breve discusión entre los señores accionistas concluyendo que dan por aprobados de manera unánime dichos estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2012.

El contenido completo del informe queda disponible en los anexos de esta acta.

3. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Gerente General da lectura a las notas de los Estados Financieros, esta información es analizada y aceptada por los accionistas, los cuales declaran no tener comentarios con los que inmediatamente expresan su aprobación del mismo.

El contenido completo de las notas a los estados financieros queda disponible en los anexos de esta acta.

4. INFORME DEL COMISARIO

Toma la palabra el señor Edgar Tixi, quien da lectura a su informe anual y sobre el que no se presentan dudas ni comentarios adicionales por parte de los accionistas que lo dan por aceptado.

El contenido del informe queda disponible en los anexos a esta Acta.

5. REVISION CAUSAL DE DISOLUCION Y PROYECTO DE CAPITALIZACIÓN.

La Gerente General explica que de acuerdo a los resultados analizados anteriormente la empresa por los resultados entraría en una causal de disolución por lo que es menester y muy necesario aumentar el capital de la Compañía en la suma de CIENTO VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD120.000). Se precisa que el Aumento de Capital suscrito se canalizará a través de la figura denominada en emisión de nuevas acciones las cuales son pagadas en numerario.

Los socios declaran estar en condiciones de aumentar sus cuotas y aportes y deciden por unanimidad aprobar el aporte del capital suscrito en la suma de CIENTO VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD120.000), aporte que lo harán hasta el día Lunes 15 de abril del 2013.

Seguidamente la Junta de Socios Autoriza a la Gerente General, señorita SANDRA JOHANNA AGUDELO BUSTAMANTE de la compañía SATRACK S.A. para llevar a cabo las diligencias necesarias para los trámites legales para aumentar y recibir los nuevos aportes al capital social.

El Aumento es suscrito conforme consta en el cuadro distributivo de Aumento de Capital que se detalla a continuación:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL		AUMENTO CAPITAL		NUEVO CAPITAL	
	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES
SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S	178.908	178.908	61200	61200	240.108	240.108
TALLERES Y SERVICIOS S.A. SERVITALLERES	171.892	171.892	58800	58800	230.692	230.692
TOTAL	350.800	350.800	120000	120000	470.800	470.800

En virtud de las resoluciones adoptadas el Socio Jacinto Ignacio Malo Monsalve mociona y manifiesta que es obligatorio reformar los estatutos de la Compañía manifestando que la misma luego de este aumento alcanza un capital de \$470.800 (CUATROSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA). Se reforma el TITULO II DEL CAPITAL ARTICULO QUINTO.- Del capital y de las acciones de la siguiente manera:

TITULO II DEL CAPITAL ARTICULO QUINTO.- Del capital y de las Acciones:-

El capital social autorizado de la compañía es de SEISCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 601.600,00) con un capital suscrito y pagado de la Compañía es de CUATROSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, divididos CUATROSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTAS ACCIONES SOCIALES iguales e indivisibles con un valor nominal de UN DÓLAR cada una, los accionistas suscriben íntegramente y



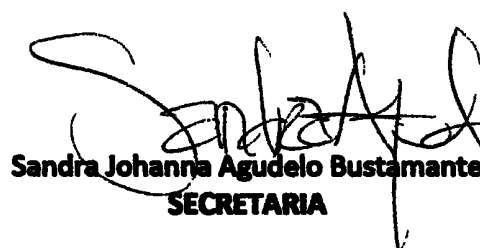
Capital Social de la compañía, que está suscrito y pagado en su totalidad de la siguiente manera:

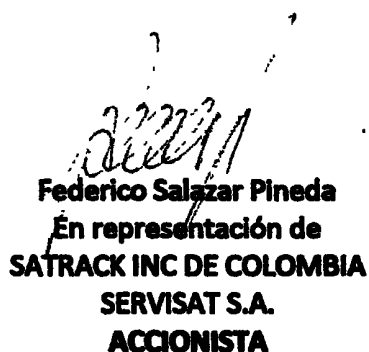
NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES
SATRACK INC DE COLOMBIA SERVISAT S.A.S	240.108	240.108
TALLERES Y SERVICIOS S.A. SERVITALLERES	230.692	230.692
TOTAL	470.800	470.800

A las 10h00 y agotado el orden del día, el presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta. A las 10h30 se reinstala la Junta. La secretaria procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Federico Salazar Pineda
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sandra Johanna Agudelo Bustamante
SECRETARIA


Federico Salazar Pineda
En representación de
SATRACK INC DE COLOMBIA
SERVISAT S.A.
ACCIONISTA


Jacinto Ignacio Malo Monsalve
En representación de
SERVICIOS Y TALLERES S.A.
SERVITALLERES
ACCIONISTA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en.....fojas anteceden son iguales a
los documentos presentados ante mi.

Quito

15 AGO. 2013

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



SATRACK S.A.

Quito, 16 de septiembre de 2011

SEÑOR
FEDERICO SALAZAR PINEDA
CIUDAD.-

De mi consideración,

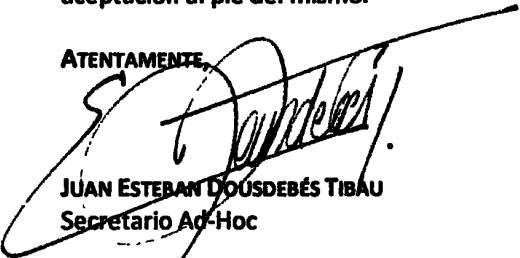
El Directorio de la Compañía SATRACK S.A., en sesión celebrada hoy 16 de septiembre de 2011, tuvo el acierto de elegirlo como **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía por el período estatutario de CINCO (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponden al Presidente del Directorio las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales; adicionalmente, en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía SATRACK S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 28 de julio de 2011, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de septiembre de 2011.

Pongo en su conocimiento el presente nombramiento para los fines de ley, augurándole todo éxito en sus funciones. Sírvese aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

ATENTAMENTE,


JUAN ESTEBAN DOUSDEBÉS TIBAU
Secretario Ad-Hoc

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía SATRACK S.A., en Quito D.M., 16 de septiembre de 2011.


FEDERICO SALAZAR PINEDA
PASAPORTE C058557233

En esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo en No. **13851** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**
30 SEP 2011
Quito, a

REGISTRO MERCANTIL

Registro Mercantil del Cantón Quito



Dr. Rubén Enrique Aguirre
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

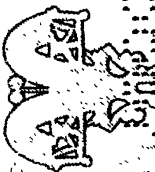
Quito,

15 AGO. 2012

[Firma]
DR. SEBASTIAN VALDIVIA



32



PASAPORTE ORDINARIO
COL

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:
In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest Colombian consulate or contact:
Nombre / Name: _____
Dirección / Address: _____
Tel: _____
País / Country: _____



MODIFICACIONES

PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DE COLOMBIA
TPO / TYPE: P COD PAIS / CODE COUNTRY: COL PASAPORTE Nº / PASSPORT No.:

CC98557233

APELLIDOS - SURNAME: SALAZAR PINEDA

NOMBRES - GIVEN NAMES: FEDERICO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH: 5 OCT 1971 MEDELLIN ANTIOQUIA

SEXO / SEX: M LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN / PLACE AND DATE OF ISSUE: MEDELLIN 8 ABR 2011

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY: 24 NOV 2015



JOSE FERNANDO LOZADA CASTAÑO
DIRECTOR PASAPORTES (E)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CECULA DE IDENTIDAD
98.557.5
SALAZAR PINEDA
FEDERICO



FECHA DE EMISIÓN: 20-NOV-2012
FECHA DE VIGENCIA: 20-NOV-2015
ANTICIPA: 1.83
LUGAR DE EMISIÓN: A+
ESTADO: A+
FECHA DE VIGENCIA: 20-NOV-2015



A-0172180-14 130020-10 4000037223-30001021 0370505294A 02 100003220

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 c.
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí.
 Quito, **15 AGO. 2013**
 Dr. **ARACELIO VALDIVIA**
NOTARIO



SATRACK S.A.

Quito, 16 de septiembre de 2011

SEÑORA
SANDRA JOHANNA AGUDELO BUSTAMANTE
CIUDAD.-

De mi consideración,

El Directorio de la Compañía SATRACK S.A., en sesión celebrada hoy 16 de septiembre de 2011, tuvo el acierto de elegirla como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de CINCO (5) años, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazada.

Le corresponden al Gerente General las facultades administrativas y responsabilidades determinadas en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales; adicionalmente, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La compañía SATRACK S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 28 de julio de 2011, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 14 de septiembre de 2011.

Pongo en su conocimiento el presente nombramiento para los fines de ley, augurándole todo éxito en sus funciones. Sírvese aceptar el presente nombramiento dejando constancia de su aceptación al pie del mismo.

ATENTAMENTE,

FEDERICO SALAZAR PINEDA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

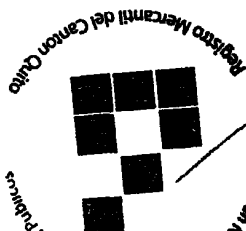
Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SATRACK S.A., en Quito D.M.,
16 de septiembre de 2011.

SANDRA JOHANNA AGUDELO BUSTAMANTE
PASAPORTE CC43264638

Con esta fecha queda Inscrito el presente
documento bajo en No. **13850** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **30 SEP 2011**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA VICESIMA CINCESTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad conferida por el Art. 18 de la Ley Notarial, cuyo texto es el siguiente:

Antecede es igual al documento por el que se otorga el presente.

Quito,

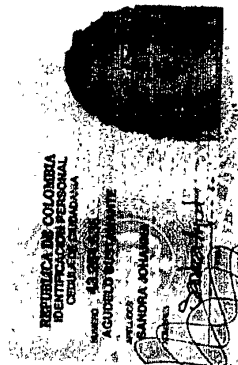
15 AGO. 2013

DR. SERGIO VALENZUELA





MEDELLIN
ANTIOQUIA
192 A+
27-ENE-1981
31-MAR-1988 MEDELLIN
31-MAR-1988 MEDELLIN



28

21 DIC. 2012

03 ENE 2013

21 FEB. 2013

12-VI

REPUBLICA DE ECUADOR

QUITO

22/04/2012

354 Días

12 VI EC

Actividad / Activity

GERENTE GENERAL

AGUEDA BUSTAMANTE SANDRA JOHANNA

CC43264638

27/01/1981

COLOMBIANA

VISA VALIDA POR UN AÑO

123456789

NOTARIA VICESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO.
De acuerdo con la forma prescrita en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial de 1997, la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-

Quito,

15 AGO. 2013

Dr. Sebastian Valdivia
NOTARIO



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1792337321001
RAZON SOCIAL: SATRACK S.A.
NOMBRE COMERCIAL: SATRACK S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: AGUDELO BUSTAMANTE SANDRA JOHANNA
CONTADOR: TAOPROCONSULT S.A.

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/09/2011	FEC. CONSTITUCION:	14/09/2011
FEC. INSCRIPCION:	12/10/2011	FECHA DE ACTUALIZACION:	09/11/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMERCIALIZACION E INSTALACION DE SISTEMAS DE RASTREO DE BIENES ESPECIALMENTE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: N44-109 Intersección: AV. RIO COCA Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO A OMNILIFE Telefono Trabajo: 023957700

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE \ PICHINCHA	CERRADOS:	0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MBPV010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 09/11/2012



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792337321001

RAZON SOCIAL: SATRACK S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/09/2011

NOMBRE COMERCIAL: SATRACK S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACION.
COMERCIALIZACION E INSTALACION DE SISTEMAS DE RASTREO DE BIENES ESPECIALMENTE PARA VEHICULOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. DE LOS SHYRIS Número: N44-109
Intersección: AV. RIO COCA Referencia: JUNTO A OMNILIFE Oficina: PB Telefono Trabajo: 023957700



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO
De acuerdo con la facultad proveída en el Art. 18 de la Ley Notarial del Ecuador, el presente antecedente es igual al documento original.

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Código: MBPV010310

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 09/11/2012 18:55:59

15 ABR 2013

Página 2 de 2

DR. GREGORIO V. ALVARADO
NOTARIO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Washington Pérez Valverde, con matrícula profesión número trece mil doscientos veinte y uno, en esta fecha y en (08) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, el ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SATRACK S.A. referente al AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS celebrada el veinte de marzo de dos mil trece, que antecede. Quito, a quince de agosto del dos mil trece.-


Dr. Sebastián Valdiveaso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



Se protocolizó ante mí el quince de agosto de dos mil trece y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, veinte y nueve de agosto del dos mil trece.-

dlc




Dr. Sebastián Valdiveaso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



RAZON: Tomo nota al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN
SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SATRACK
S.A., celebrada en esta Notaria el veinte y ocho de julio del dos mil
once, la protocolización del Aumento de Capital y Reforma de
Estatutos de la mencionada compañía, otorgada en esta misma
Notaria el quince de agosto del dos mil trece.- Quito, dieciséis de
agosto del dos mil trece.- C.C



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. *Sebastián Valdivieso Cueva*
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



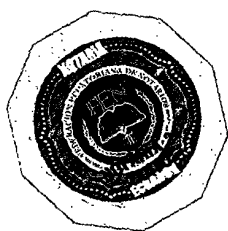
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-
Quito,

29 AGO. 2013

Sebastián Valdivia



DR. SEBASTIÁN VALDIVIA
NOTARIO



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 36350

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	28993
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3282
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA
FECHA ESCRITURA:	15/08/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	SATRACK S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

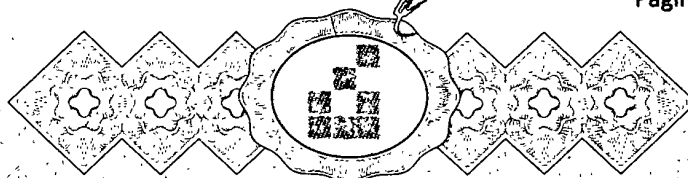
Capital	Valor
Capital	470800,00

5. DATOS ADICIONALES:

AUMENTO CAPITAL DE 350.800 A 470.800 SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 3086 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.-

Página 1 de 2

Nº 0249976



Registro Mercantil de Quito

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DE MES DE AGOSTO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



De acuerdo al Art. 18 de la Ley Orgánica del Registro Mercantil, se declara la inscripción de la presente Razon Social en el Registro Mercantil de Quito, a las 14:00 horas del día 29 de Agosto de 2013.